

MEMORANDO

Bogotá D.C.,

3-2023-001179

Al contestar, citar el número:

Radicado: **3-2023-001179**

Fecha: 09-02-2023

PARA: LUIS GUILLERMO FLECHAS SALCEDO
DIRECTOR DE CONTRATACIÓNDE: LUZ ANGELA RAMÍREZ SALGADO
DIRECTORA DEL SISTEMA DE CUIDADO (E)ASUNTO: Alcance a solicitud de proceso de contratación presentado por la Dirección
del Sistema de Cuidado

Cordial saludo,

Mediante el presente de manera atenta, se da alcance a las solicitudes de contratación de las líneas del Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios – PAABS, que se relacionan a continuación, toda vez que por un error de transcripción en el numeral “**4.3. Plazo de ejecución**” se incluyó la siguiente frase: “sin exceder el 31 de diciembre de 2022”, y en su lugar aclarar que el numeral en mención debe quedar así:

“4.3. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será hasta por once (11) meses, **sin exceder 31 de diciembre de 2023** y se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, a partir de la expedición del registro presupuestal, la aprobación de la garantía y suscripción del acta de inicio, previa afiliación de la ARL”.

Líneas del Plan Anual de Adquisiciones sobre las que se hace la aclaración:

No.	No PAABS
1	526
2	527
3	528
4	529
5	530

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicioalaciudadania@sdmujer.gov.coALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6	531
7	532
8	533
9	534
10	535
11	960
12	961

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Angela Ramírez S.".

LUZ ANGELA RAMÍREZ SALGADO
DIRECTORA DEL SISTEMA DE CUIDADO (E)

Elaboró: Ana María Pérez Cárdenas – Abogada Contratista Dirección del Sistema de Cuidado 